



Día Internacional de la Mujer: derechos, justicia y acción en salud

Este 8 de marzo, bajo el lema impulsado por ONU Mujeres — “Derechos, justicia y acción por y para todas las mujeres y niñas” — renovamos nuestro compromiso con una salud pública más equitativa. En nuestro Servicio de Salud, esta reflexión tiene un rostro concreto: de 9.305 funcionarios y funcionarias, 7.281 son mujeres. Casi el 79% de nuestra dotación sostiene diariamente la atención en nuestros 13 hospitales y los distintos dispositivos de salud. Son administrativas, técnicas, enfermeras, médicas y dietistas que, muchas veces en sistemas de turno, cumplen además roles de madres y cuidadoras. Su aporte no solo es mayoritario, es esencial. La salud pública se construye con su vocación, pero también debe resguardar sus derechos y bienestar. Como sector, hemos avanzado en la transversalización del enfoque de género, fortaleciendo la conciliación de la vida laboral y familiar, promoviendo protocolos contra el acoso y la violencia laboral, y participando activamente en instancias como la Mesa de Género y Trabajadoras de la Salud. Asimismo, valoramos políticas que impactan directamente a nuestras usuarias, como el

Copago Cero de FONASA, que protege a millones de mujeres del empobrecimiento por gastos en salud, y el fortalecimiento de las garantías en el cuido de mama y cervicouterino. La incorporación de nuevas prestaciones, el resguardo de los derechos sexuales y reproductivos y la implementación de normativas contra la violencia de género reflejan un camino decidido hacia mayor justicia sanitaria. Conmemorar es reconocer lo avanzado pero también asumir lo pendiente. Cuando promovemos equidad, conciliación y trabajo decente para nuestras funcionarias, fortalecemos también la calidad de atención que entregamos. Porque cuando las mujeres avanzan, avanza la salud pública y avanza nuestro país.



Margarita Verónica Bravo
Directora (j) del Servicio de Salud O'Higgins.